

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigen al Administrador

—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELEFONO NUM. 25.

EL SEÑOR  
Don José de Gorria y Gutiérrez  
FALLECIÓ EN SEGOVIA  
EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1896  
R. I. P.

Sus hijos, quedarán muy agradecidos a cuantas personas le dediquen un piadoso recuerdo encomendándole a Dios.

Las misas que se celebren el sábado 15, desde los ocho a las doce, inclusive, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

**Cine Ideal**

MAÑANA SABADO  
se proyectarán los episodios 13.º y 14.º de la bonita e interesante serie  
**LA MONEDA ROTA**

por Lucille, Polo y Hugo.  
También se exhibirán otras cintas muy cómicas.

EL DOMINGO,  
**JACK**  
CORAZÓN DE LEÓN  
por el MONO JACK, rival de CONSUL.

**ASUNTOS DEL DIA**

Pronto se publicará el decreto de disolución de las Cortes. El Gobierno, a fuerza de tirarle de la lengua, ha tenido que hablar, y en el Consejo de anteaer exteriorizó su decisión de disolver el Parlamento e inmediatamente convocar a elecciones generales.

La noticia no ha causado la menor expectación, porque en estos últimos días ya se daba como cierto que en el primer Consejo se trataría de las Cortes. Lo que no deja de asombrar a muchos es que, cuando casi todos los jefes de los partidos políticos acaban de pronunciarse por la continuación de las Cortes actuales, en las que el Gabinete había de encontrar el apoyo necesario para resolver los problemas de más urgente necesidad, el señor García Prieto, desoyendo estas opiniones, que en tiempo no lejano compartía él, se haya decidido a disolver los Cuerpos legislativos.

Ahora se ha podido vislumbrar bien claramente que quizá su voluntad no es la que más directamente influye en los actos del Gobierno. Los regionalistas celebran ya el triunfo por la disolución del Parlamento, porque sus deseos de llevar una nutrida representación a las nuevas Cortes, pueden verlos logrados.

Abundan las profecías sobre la fecha en que las elecciones habrán de celebrarse. No creemos que el Gobierno, que tiene que realizar una impropia labor preparatoria, aunque sus deseos sean los de alejarse, de abstenerse en la dirección de la contienda electoral, ha de apresurarse a someter el decreto de disolución a la firma regia. Desde este momento han comenzado las horas de meditación para el Gabinete del señor García Prieto.

Por lo tanto, háganse los vaticinios que se quieran, lo más probable es que hasta que Enero no llegue a sus postrimerias no se celebrarán las elecciones de diputados.

Ya es oficial la declaración de que se ha firmado con el Gabinete de Londres un convenio mediante el cual,

Inglatera adquirirá minerales españoles a cambio de enviar 150.000 toneladas mensuales de carbón y de abrir sus mercados a nuestros frutos. Según las referencias oficiosas, este carbón habrá de ser traído en buques españoles, y el mineral será transportado a bordo de buques británicos. Todo buque inglés que cargue mineral en España en puerto del Este y Sur habrá de reservar el 20 por 100 del espacio de carga para el transporte de nuestras frutas. Además, España podrá enviar los buques que quiera, cargados de frutos, hasta los siguientes límites, excepto para la cebolla, a la que no se pone limitación: Naranja, el 50 por 100 de las exportadas en 1916; plátanos, el 25 por 100 de los exportados en 1914; vino, el 50 por 100 del exportado el 1913; aguardiente, el 50 por 100 de la exportación de 1916. Además de las 150.000 toneladas de carbón, Inglaterra exportará también 300 de hojalata y 120 de ferromanganeso, mensualmente.

No hay que decir cuanto nos alegra este tratado, si, como es de esperar, porque aún no se conoce íntegramente, está firmado sobre bases equitativas. La guerra había creado una situación tan difícil a nuestros exportadores, que toda región de Levante, Andalucía y Canarias estaban amenazadas de sucumbir por hambre, especialmente la última, donde la miseria ha adquirido caracteres angustiosos.

Gracias a este convenio, si se cumple—o puede cumplirse—fielmente, la situación se mejora y los agricultores podrán sostener las enormes pérdidas en espera de que la paz restablezca la normalidad de sus negocios. En cuanto a la situación general del país, también debemos congratularnos, ya que la traída de combustibles hará que se reanuden no pocas industrias que estaban paralizadas. Pero no basta con ese convenio. Tan grave como la imposibilidad de la exportación y la carencia de combustibles. Es el problema de los transportes. De poco nos servirá el tratado comercial si las compañías ferroviarias siguen cometiendo los escandalosos abusos que hasta ahora. Por falta de material ferroviario, que no por escasez de carbón, han quedado a oscuras muchas poblaciones; por deficiencias en el tráfico, carecen algunas de los más necesarios comestibles, dando así pretexto, a los agiotistas, para elevar el precio de los artículos; por desorganización en los servicios se acumulan en los muelles las mercancías, dándose el caso de que expediciones de gran velocidad llegan con más retraso que en pequeña; por ausencia de personal técnico, la vida de los viajeros está en constante peligro; por aumento en las tarifas, se hace imposible la concurrencia en los mercados interiores de no pocas legumbres y frutos.

El problema de los transportes no podrá resolverse mientras los ferrocarriles no sean administrados por el Estado o la presión de la opinión pública se manifieste en algo más que exposiciones y manifiestos jeremiáticos. Bien está, pues, el Convenio. Pero no será útil mientras el país no haga con su energía que se resuelva el problema.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ayudante que cesa.—El coronel don Mariano de la Revilla y Cifre cesa en el cargo de ayudante de campo del ministro de la Guerra.

Una cruz.—Se concede al segundo teniente de la escala de reserva, don Elias Berna, la permuta de una cruz de plata del Mérito Militar, por otra de primera clase de la misma Orden.

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo inmediato, el maestro armero de segunda clase don Juan Forcadela, y los de tercera don Amadeo Labrador, don Máximo Maquivar, don Arturo Alvarez y don Luis Berrutia.

### OFICINAS

Ingreso.—Para cubrir una vacante que existe en este Cuerpo, de escribiente, se ha concedido el ingreso al brigada de Infantería don Cipriano Provecho.

### ACADEMIAS

Se dispone que se restablezcan los preceptos del artículo 126 del vigente Reglamento orgánico de las Academias militares.

## Las Juntas del Censo

Por la Junta provincial del Censo electoral se han reclamado algunos datos de las Asociaciones de esta capital tituladas «Obreros Panaderos», «Profesiones y Oficios varios», «Círculo Católico de Obreros», «Sindicato de la Panadería», «Sociedad Económica Segoviana» y «Mutualidad obrera Segoviana», con objeto de ultimar los trabajos necesarios para la nueva constitución de dicha Junta, el día 2 de Enero próximo.

También se ha interesado del presidente de la Junta provincial de Reformas Sociales manifieste quién es el vocal elegido para formar parte de la Junta del Censo.

En el expresado día 2 de Enero habrán de constituirse también las Juntas municipales del Censo electoral de la provincia, siendo nula toda constitución que anteriormente se haya hecho.

DESDE ARÉVALO

## Fatal imprudencia

Un hombre muerto y otro grave

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Arévalo, 12.—Noches pasadas ocurrió en una de las dependencias de la estación de La Cañada un desgraciado accidente.

El obrero de la Compañía del Norte, Daniel Espiga Díaz, natural y residente en Madrid, habiendo llegado a la citada estación, en comisión de servicio, se dispuso a descansar en una de las habitaciones, en la cual se encuentra instalada una estufa para calefacción.

A los pocos momentos y con el mismo objeto pénétró en la estancia el guardia aguja, vecino de Ataquines, Basilio Muñoz, quien llenó de carbón la estufa y cerró la llave de tiro.

Como al corresponderle entrar de servicio no se presentara, fueron a llamarle sus compañeros, encontrando al primero muerto y al segundo gravemente intoxicado, por las emanaciones de ácido carbónico que se desprendieron de la estufa.

El Juzgado municipal de Herradón de Pinares ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado de Basilio a su domicilio de Ataquines.

## REFORMAS MILITARES

Se dice que como resultado de la reunión celebrada por los capitanes generales con el ministro de la Guerra, se trató de varias reformas que han de introducirse en el Ejército.

Respecto a los ascensos, parece que la mayoría de los consultados opinan que debe ser por rigurosa antigüedad, y en cuanto a las recompensas, que queden sólo las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, siendo las demás honoríficas.

Con relación a las clases subalternas, predominan los partidarios de que se limiten a cabos y sargentos, desapareciendo los brigadas y suboficiales.

A los sargentos se les concederá una ampliación de la edad para que puedan ingresar en las Academias.

Los que quieran continuar sus servicios, se les aumentará el sueldo por quinquenios, hasta el máximo de 3.000 pesetas.

## Asamblea de médicos

La Junta directiva de la Federación médica de Castilla y de León ha dirigido un manifiesto a todos los colegios médicos de España, con el fin de recabar de los poderes públicos la concesión urgentísima de las aspiraciones, y a la vez convoca a los presidentes de aquéllos a una reunión que se celebrará el próximo sábado, día 15 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos de Madrid, y que tendrá por objeto:

Primero. Conocer las aspiraciones de los distintos colegios, acoplarlas por orden de urgencia, suscribirlas en nombre de todos los médicos de España y entregarlas a los poderes del Estado.

Segundo. Acordar los medios, incluso los más radicales, para exigir de estos poderes que esas aspiraciones sean, en un plazo que señalaran, atendidas y sancionadas.

La reunión será secreta, y los acuerdos que se adopten, al parecer, tendrán gran resonancia.

DEL MOMENTO

## CONTRASTES

El telégrafo nos transmite la última victoria inglesa de esta gran tragedia que amenaza convulsionar a los pueblos en una vorágine monstruosa e interminable. Los ingleses han tomado la ciudad de Jerusalén, conquistando de paso los sagrados lugares que venera la cristiandad como cuna de todo el divino apostolado de Cristo.

Y veid cómo esta vida absurda y paradójica nos presenta en el caso actual la ironía más sarcástica que conocieron los hombres. Dos pueblos, dos razas chocando, aplastándose, matándose con una furia canivalesca, a metrallazos y con un encono de venganza y de exterminio, en la tierra bendecida por el hijo de un Dios que trajo a la humanidad el divino bálsamo consolador de una religión de amor y de fraternidad:

¡Qué contraste! Los jinetes del apocalipsis desbridándose, cocean instintivamente, arrojando los más delicados sentimientos, las fragancias más exquisitas de los recuerdos helénicos.

¡Maldecidos siglos, en los que las criaturas humanas, desbocadas y atrabiliarias, con una aberración salvaje de muerte y de sangre, habían de hollar, mancillándolos, los lugares aromados por la leyenda dulcísima y piadosa del milagro del Niño Jesús!

¡Comprendeis toda la suprema ironía de este año de 1917, en el que unas tropas conquistando la tierra que regó dolorosamente con su sangre Cristo, abrasando con la metralla la santidad de unos lugares evocadores, en una guerra de impulsos mercantiles y de carencia total de idealidades románticas y bellas?

N.

## Las Hijas de María

La solemne novena que se está celebrando por la Asociación de Hijas de María, en la iglesia de San Martín, en honor de la Inmaculada, reviste gran esplendor y brillantez.

Todas las tardes se ve llena de fieles la referida iglesia, siendo unánimes los elogios al elocuente orador sagrado que ocupa la cátedra del Espíritu Santo, el reverendo padre Carmelita Fray Abelardo de los Sagrados Corazones, en quien se manifiestan unidas la elocuencia, la persuasión y la sana doctrina.

Resultan asimismo admirables los cánticos litúrgicos, a cargo de un excelente coro de señoritas asociadas, que interpretan bellas composiciones musicales, con acompañamiento de armonium.

El altar mayor, en cuyo centro, sobre artístico dosel, se halla colocada la imagen de la Virgen, está muy bien adornado con profusión de flores y alumbrado eléctrico.

## HOJEANDO LA PRENSA

El Liberal:

Nada más que esto tenemos que oponer a la nota oficiosa de ayer. Maravillosamente, el Gobierno se hace cargo de las inquietudes que desvelan al país y coincide con nuestro criterio de que deben ser atacadas en sus orígenes y desvanecidas. Sólo que hay una diferencia en orden a la cronología. Nosotros, con el país, opinábamos que Cortes, subsistencias, amnistía, debían abordarse, pero en seguida: Cortes, éstas que existen u otras que sobre la marcha se fraguasen; subsistencias, ya por decretos o por leyes, pero de inmediata eficacia; amnistía, ya por ley o por decreto, pero de inmediata realidad, para redimir a los inculpables culpados... El Gobierno admite iguales términos de actuación, pero como letras a larga fecha.

La Epoca:

«El Gobierno actual es el fruto de tres movimientos distintos, aislados, si se quiere, el uno del otro, pero convergentes: movimiento de las Juntas de Defensa, movimiento de la asamblea de parlamentarios, movimiento de la huelga revolucionaria de Agosto. Si los dos primeros han triunfado, y el actual Gobierno es hijo de los tres, ¿cómo va a estrellarse contra el tercero, manteniendo en presidio a quienes lo dirigieron? Eso no sería lógico; por eso no puede haber discrepancias respecto del voto de la ley de amnistía, y por eso no puede ser su promesa bandera de gobierno, ni su reclamación bandera de las izquierdas. Es un postulado inexcusable de la solución dada a la crisis del mes de Octubre».

La Acción:

Iudigna volver la mirada al pasado y ver que todavía se pasean por las calles, hablando de patriotismo, de honradez, de renovación y de revolución los que consintieron que España fuera desvalijada y los que la desvalijaron por el precio que el extranjero les pagó; pero produce mayor tristeza mirar al porvenir, preñado de negruras, sin que en el presente se haya roto el engaño.

Sigue la política española su curso; hombres de buena voluntad—¿cómo negarlo?—han querido romper los viejos moldes; pero tal es la fuerza del barro con que se les forjó, que los moldes no se deshacen y continúan aprisionándonos brutalmente.

## BIBLIOGRAFIA

### «El Cuarto Poder»

El culto escritor y periodista madrileño don Benjamín Marcos, acaba de publicar un interesante libro que se titula «El Cuarto Poder» (por dentro); en el cual aboga por la redención económica y social del periodista.

Es un trabajo documentado, y muy bien escrito que revela, una vez más, las envidiables cualidades que adornan a tan ilustrado y concienzudo escritor.

## Las vacantes de concejales

Persistente el Gobierno en el espíritu en que se halla inspirada la real orden referente a los alcaldes, en breve, y a propuesta del ministro de la Gobernación, se publicará una nueva disposición declarando que las vacantes de concejales que se produzcan como consecuencia de los expedientes electorales que actualmente se incoan por las respectivas Comisiones provinciales, se provean automáticamente con los ex concejales de mayor antigüedad a partir de la promulgación de la vigente ley electoral.

## Para el Comedor de Caridad

Donativo espienado

La excelentísima señora duquesa de Almenara Alta ha cedido a la junta directiva del Comedor de Caridad tejas, ladrillos y madera en abundancia para las obras de construcción de un pabellón inmediato al Comedor de Caridad, en el que puedan aguardar turno los pobres, para entrar en la antigua iglesia donde se les sirven raciones alimenticias y en la cual no pueden recibir éstas todos a la vez, por ser insuficiente para albergar a tanta gente como acude allí en demanda de socorro.

Esta era una mejora acariciada, hace tiempo, por los sostenedores de esa benéfica institución, y la que no les ha sido posible llevarla a cabo antes por no disponer de los recursos necesarios.

El rasgo generoso de la aristocrática dama es digno, por todos conceptos, del aplauso más fervoroso, porque dará un fuerte impulso a una obra de grandísima utilidad para ese humanitario establecimiento y que se venía haciendo imprescindible.

Ahora lo que hace falta es que muchas personas de sentimientos caritativos imiten a la aristocrática donante de esos materiales de construcción, para que se alce pronto ese edificio, antes de que el período de nieves, hielos y lluvias tome proporciones exageradas y atemorizadoras para los infelices que tienen que desafiarle sin la defensa de fuertes ropas de abrigo y de bien caldeados hogares.

De que cundirá el ejemplo generoso de la duquesa de Almenara Alta, no nos cabe la menor duda. Siempre ha respondido el pueblo de Segovia al llamamiento que se le ha hecho en pro de los desvalidos.

Y en este invierno, de excepcionales amarguras por el alza alarmante de los precios de las subsistencias, con mayor motivo.

DE ENSEÑANZA

## El concurso de ingreso de interinos

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone:

Que los Rectorados y las Secciones administrativas, una vez que haya termina-

# ¡Seis millones de pesetas!

se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en

Conservas de hortalizas, frutas y pescados.  
Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja.  
Champán y licores de las mejores marcas.  
Aceites corrientes y refinados.  
Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja.  
Orejones riojanos.

Paas y boquerones de Málaga. Los ricos chorizos de PP y W y toda clase de artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.  
Turrone del tan acreditado y conocido valenciano don Cristóbal Román.  
Peladillas y piñones de Alcoy y mazapanes de Toledo.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente a fueste natural.

CERVANTES, 6 **LA CONFIANZA** Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?  
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realitos que allí compre de una vez, me tocarán más duritos que fresa tiene Aranjuez.

### Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de Lugares Teológicos en el Seminario Conciliar, el joven e ilustrado coadjutor de San Miguel don Fernando Sanz Revuelta, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

### Fallecimiento

Ha fallecido en el pueblo de Villacorta la señora doña María de la Concepción de Diego y Parra, esposa de don Nicanor Ortegó Martín, e hija del ex diputado provincial don Francisco de Diego.

La señora finada era muy estimada en dicha localidad, habiendo sido su muerte muy sentida.

Acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo y desconsolados hijos, padre y hermanos, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les aflige.

### Fiesta onomástica

Mañana, celebra la fiesta de sus días, la bella señorita Amelia Quoralt, hija de nuestro querido amigo don Eduardo, administrador del Monte de Piedad.

Felicidades.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Causa por hurto

Ayer, a las once de la mañana, se vió en esta Audiencia provincial la causa que se sigue contra un vecino del pueblo de Olombrada, llamado Zacarías Rojo García.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Cáceres, quien así como el representante de la ley, sostuvieron sus conclusiones.

La causa quedó pendiente para sentencia.

#### El juicio de hoy

También esta mañana se ha celebrado un juicio por estafa, de cuyo delito se les acusa a dos vecinos de Navas de San Antonio.

Se llama uno de los procesados Juan Camilo Vals, siendo ambos defendidos por el abogado señor de Antonio.

Fiscal y defensor sostuvieron también sus conclusiones, quedando igualmente este juicio, pendiente de sentencia.

#### Lesiones

Mañana, a las once, se verá en la sala de la Audiencia, otro juicio por lesiones. Se le acusa de este delito al vecino de Miguel Idoñez, Mariano Burgos Herranz. Abogado defensor, señor López Deza. Procurador, señor Alonso.

### NECROLOGIA

Ha fallecido a la avanzada edad de 70 años, después de recibir los auxilios espirituales, el conocido maestro de obras don José López Vázquez, que contaba en Segovia con generales simpatías por sus condiciones de carácter y alable trato.

A sus hijos, a sus hijos políticos y muy especialmente a nuestro buen amigo don Luis Peñalver, ilustrado administrador de Correos en Sepúlveda, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa e irreparable desgracia.

Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron conducidos a su última morada los restos mortales de la señora doña Juana López González, esposa de nuestro querido amigo el inteligente y laborioso regente de la imprenta del señor San Martín y tesoro

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada, mi buen amigo don Pedro de Diego, acaudalado propietario de este pueblo.

—Ha regresado de la feria de Turégano, el culto e inteligente profesor de Veterinaria de este partido, don Pedro Moreno.

**Vacaciones.**—Han regresado a ésta a pasar las vacaciones de Navidad con sus familias:

De Madrid, el joven estudiante don Herminio Sanz, hijo de don Julián Sanz, alcalde; y de Soria, los jóvenes estudiantes del Magisterio Pedro Azorero, Roque de Grado y Eufemio de Grado, hijos, respectivamente, de don Pedro Azorero, inteligente secretario de este Ayuntamiento; don Leandro de Grado, concejal, y don Domingo de Grado, propietario.

**Velada teatral.**—El día de Pascua representarán unas bonitas funciones en el salón de actos de este Ayuntamiento, las niñas del colegio particular que dirige, con gran acierto, la distinguida e ilustrada maestra, señorita Consuelo Nuño.

CORRESPONSAL

11-12-917.

### Información local

## Segovia al día

*Envueltos en la niebla permanecemos ayer todo el día sin que ese sucio toldo que el cielo se pone por montera en días tan antipáticos y apáticos para las palpitaciones de la vida local, se deshiciera en nieve, abonando los campos y abonando promesas de venturas a los rudos labriegos, que de la dulzura de tantas carecen.*

*No nevaría; pero lo que es frío lo hizo en abundancia. Si abundaran así las subsistencias, la carestía de la vida se trocaría en una deprecación de los artículos alimenticios, que de tan altos que hoy se encuentran descenderían tan bajos, que se verían «tirados por los suelos».*

*En mejor ocasión no ha podido la duquesa de Almenara Alta ceder tejás, ladrillos y madera para el pabellón que se intenta construir inmediato al Comedor de Caridad, para que, resguardados bajo techado, puedan aguardar pacientemente el turno de entrada los pobres que acuden allí a recibir la diaria pitanza. Si imitan algunas personas el espíritu que caracteriza a la aristocrática dama, el pabellón indicado se alzaría muy pronto y estará muy indicado que empiece a funcionar ahora que la nieve y el hielo impulsan a las aves a resguardarse bajo los aleros de los tejados.*

*No han de ser menos los pobres. Tienen derecho a un chisón que los ponga a cubierto de los azotes del temporal que, cuando azota, lo hace aquí con tanta saña que arranca en tiras la piel y hasta a los más forrados de pieles les obliga a ti...ritar.*

### CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 15.—Cuadragésima décima semana.

Sale el Sol, a las 7'31.  
Pónese, a las 4'49.  
Duración del día, 9 horas, 18 minutos.  
Luna, sale, a las 10'31; pónese, a las 11'6.  
Santos del día.—Santa Cristina, San Eusebio y San Máximo.

**Cultos.**—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

**Novenas a la Purísima**  
En San Martín, a las cinco y media, novena de las Hijas de María.

—En Santa Isabel, a las cinco, novena a la Purísima, predicando un Padre Misionero.

### DE SOCIEDAD

**El conde del Grove**

Ha sido nombrado director de estudios del príncipe de Asturias, el conde del Grove, quien, con motivo del desempeño de estas nuevas funciones, no abandonará ya las habitaciones que ocupa en el Real Palacio.

**Testimonio de gratitud**

Nuestro distinguido amigo el concejal y notario mayor del Tribunal eclesiástico de esta diócesis, don Pedro Zúñiga, da, por nuestro conducto, las más sentidas gracias a las muchas personas que se han asociado a su duelo, con motivo del reciente fallecimiento de su señora hermana doña Amalia Zúñiga (que en paz descanse).

**Aniversario**

El domingo hará veintidós años que pasó a mejor vida el distinguido y respetable señor don José Gorria y Gutiérrez, que contaba en esta capital con el aprecio de todos por sus prendas caballerescas y trato afable y bondadoso.

En sufragio de su alma se dirán misas en la iglesia parroquial de San Miguel.



EL SEÑOR

## Don José López Vázquez

Ha fallecido a las diez de la mañana de hoy 14 de Diciembre de 1917  
A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Damiana, doña Guadalupe, doña Brígida, doña Hilaria y don Sabino López del Barrio; hijos políticos, don Agapito Fernández, don Luis Peñalver y don Concepción Masadán; nietos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Doctor Velasco, 1 y 3; por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

do el plazo de admisión de instancias para dichos concursos, señalado en las respectivas convocatorias, que se considerarán subsistentes al sólo efecto de la presentación de solicitudes por los interesados, remitan a la Dirección general la relación de las vacantes anunciadas por cada uno y los expedientes de los aspirantes, clasificados con arreglo al orden de preferencia establecido, y acompañados de una relación detallada, en la que por orden de dicha preferencia se especifiquen sus méritos y servicios o número de listas publicadas.

Los Rectorados o Secciones que no tengan manifestarán a la Dirección general por medio de oficio.

Recibidas las declaraciones de vacantes y los expedientes en la Dirección general, se publicará por la misma en la «Gaceta de Madrid» una relación única de todas las vacantes, a fin de que, con vista de ella, y en el plazo que se señale, los aspirantes manifiesten por oficio cuál es el orden general de preferencia en las que desean.

La Dirección general, terminado aquel plazo, clasificará los aspirantes y formulará las correspondientes propuestas, que se publicarán en la «Gaceta de Madrid», abriéndose un plazo de reclamaciones. Resueltas éstas, se formularán y publicarán las propuestas definitivas, expidiéndose los correspondientes nombramientos con arreglo a las reglas establecidas por el Estatuto general del Magisterio para los concursos generales de traslado, y se ordenará a las Secciones de Primera enseñanza que expidan los correspondientes títulos y nombramientos.

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

## Veladas teatrales

El presidente de la Junta directiva del Circulo Tradicionalista de esta capital, accediendo a los ruegos de la mayoría de los socios de ese centro de recreo, ha dispuesto que el sábado y domingo próximos se celebren dos veladas teatrales, en las que actuará el cuadro artístico del Circulo, en unión de los aplaudidos artistas señores Fernández y González, que presentarán nuevos duetos de su repertorio.

El día 15 habrá sinfonía; el precioso dueto, titulado «Al pie de la garita», representación, a petición de varios socios de otro dueto titulado «El capitán de lanceros» y estreno del aplaudido sainete de Vital Aza, «El sueño dorado».

El día 16 se pondrán en escena el divertido sainete «El novio de doña Inés»; el bello monólogo de Pérez Capo, «Se me ha perdido la cartilla», y la zarzuela de Pino y R., titulada «¿Quién fuera libre?»

Estas veladas teatrales, que prometen verse muy concurridas, empezarán a las siete de la noche.

## Teatro Miñón

MAÑANA SÁBADO,  
A LAS SIETE,  
Sección única de gran moda  
2.ª de abono

Colosal estreno de la extraordinaria película EN CINCO PARTES titulada

## CAZA A UN DUCADO

una cinta cómica,

EL DOMINGO,

Sección popular a las cinco y media y a las siete y media.—Gran moda.

### Información provincial y regional

## Santa María de Nieva

**Nuevo juez.**—Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Antonio Bailén Lozano.

Reciba nuestro más afectuoso saludo el nuevo administrador de la justicia, deseando le sea agradable su estancia entre nosotros.

**De días.**—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el conocido comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Juan Oviedo.

A las muchas felicitaciones recibidas una también la nuestra.

12-12-1917. CORRESPONSAL

## Navares de Enmedio

### Fiesta de la Purísima

En la iglesia parroquial de Santiago se ha celebrado el día 8 del actual la solemne fiesta religiosa dedicada a Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, precedida del solemne novenario.

A las diez de su mañana se celebró misa solemne con asistencia de las autoridades y gran concurso de fieles.

El señor cura ecónomo de esta parroquia don Félix Navarro, pronunció un elocuente sermón.

A las dos de su tarde y por orden del ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, fué puesto el Santísimo de manifiesto, mientras se cantaba la letanía de todos los Santos, en súplica de la terminación del conflicto europeo. Seguidamente se organizó la procesión de la Inmaculada Concepción, recorriendo las principales calles del pueblo y haciendo ofertas en su devoción.

La fiesta resultó muy solemne.

CORRESPONSAL

## MADRIGUERA

**De viaje.**—Ha salido para Andalucía, con objeto de dedicarse a la compra de cebones, el rico y acreditado industrial de esta localidad don Juan Sanz.

gra, revocando la Real orden del ministerio que autorizaba la subasta del arrendamiento del Rio Moros, es la mayor prueba de nuestro aserto.

Su entusiasta director, don Raimundo Dolz Giménez, actuando como abogado, obtuvo un señaladísimo triunfo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, poniendo al servicio de la razón y la justicia sus profundos conocimientos de Derecho.

La sentencia ha producido un gran contento entre los pescadores de caña.

Los demás trabajos que integran el número son por demás interesantes.

Nuestros lectores, pueden solicitar un número de muestra al administrador de la Revista «Caza y Pesca», Bolsa, 10, Madrid.

## - Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

### Mina de hierro

El vecino del pueblo de Ayllón don Fausto Peña Rico, ha solicitado el registro de una mina de mineral de hierro en término municipal de Santibáñez de Ayllón.

### Nuevo colegio

Ha solicitado la correspondiente autorización don Saturnino de Martín y de Diego, vecino de Turégano, para el funcionamiento en aquella villa, de un colegio de primera enseñanza para niños.

## Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitaría Yusie a S. M. el Rey de España.

### Un donativo

El concejal de este Ayuntamiento don Isidoro Rincón, ha regalado al Comedor de Caridad, una participación de 10 pesetas en el número 1.024, para el sorteo del día 22 del actual, costumbre que dicho señor tiene desde que se fundó esta benéfica institución.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

### La venta de gasolina

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Comisario general de abastecimientos:

«Haga V. S. saber a los fabricantes, almacenistas y detallistas de esa provincia que solo pueden expendir la gasolina que representen los bonos autorizados por V. S. no teniendo eficacia los bonos autorizados en otro y que de no hacerlo así incurrir en las responsabilidades determinadas en el Real decreto.»

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIÁ.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

### Información general

## Madrid

### El señor Azcárate, enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el presidente del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo Azcárate.

### Combinación militar

En los círculos militares se daba anoche como muy posible que el ministro de la Guerra someta de un momento a otro a la firma regia decretos referentes a una combinación de altos puestos militares, entre los que se supone figurarán las Capitanías generales de dos importantes regiones.

### Asamblea de Diputaciones

Mañana comenzará la Asamblea de Diputaciones, que durará hasta el día 16.

Se celebrará en la Academia de Jurisprudencia.

### Las clases pasivas

El Mundo dice que ha aumentado el disgusto entre las clases pasivas por la indiferencia del Gobierno acerca de sus aspiraciones.

Se proponen hacer una amplia propaganda en las elecciones contra los candidatos ministeriales.

### Noticia desmentida

Circuló ayer tarde en el Congreso la noticia de que convocados por el señor

Dato, se habían reunido en el domicilio de éste algunos ex ministros conservadores, para cambiar impresiones respecto del nuevo anuncio del Gobierno de disolver las Cortes.

La especie era totalmente inexacta. El señor Dato, ni ha convocado tal reunión ni ha pensado en hacerlo.

Precisamente ayer no visitó al jefe de los conservadores ningún ex ministro de su partido.

El señor Dato, que desde el lunes no ha salido de su casa, por hallarse acatarrado, recibió ayer a contadísimas personas, entre ellas al señor Cañal, llegado el día anterior de Sevilla.

### Trigo para España

Anunció ayer el ministro de Fomento que los días 25 de Diciembre y el 2 de Enero, respectivamente, saldrán de la Argentina los vapores «León XII» e «Infanta Isabel» con cargamento de trigo para España.

Con estas expediciones cree el señor Alcalá Zamora podrá atajarse cualquier intento de carestía.

### La cartera de Gobernación

Ha venido hablándose estos días del propósito del señor Bahamonde de abandonar el ministerio de la Gobernación, y hasta ha llegado a decirse que tan pronto como se efectúen las elecciones, el ilustre magistrado volverá a ocupar su puesto en el Tribunal Supremo.

Estos informes son, en parte, exactos y en parte equivocados. Exactos, porque es cierto que el señor vizconde de Matamala ha manifestado a sus compañeros de Gabinete el decidido propósito de abandonar la cartera tan pronto como haya cumplido la misión para la que fué requerido por su amigo el jefe del Gobierno, y que no fué otra que la de hacer unas elecciones sinceras; equivocados, porque la fecha en que ha de dejar el ministerio el señor Bahamonde no es la que se ha dicho; el vizconde permanecerá en el cargo político que desempeña hasta tanto que quede constituido el nuevo Parlamento. Y así parece lo natural, toda vez que es lógico que el ministro que ha de hacer las elecciones sea quien responda de la gestión relacionada con las mismas ante la representación nacional.

### Campañas políticas

En el expreso de hoy emprenderá el señor Alba su anunciado viaje a Sevilla, donde se propone celebrar un acto político el domingo próximo.

Con el mismo objeto visitará después Jerez y Huelva.

## Extranjero

### La revolución en Portugal

**Destitución del presidente de la República.**

Lisboa 12.—«Diario oficial» publica un decreto destituyendo al señor don Bernardino Machado de sus funciones de presidente de la República.

**Costa y Soares, encarcelado.—Los desterrados políticos.**

Lisboa 13.—Han sido encarcelados los señores Alfonso Costa y Augusto Soares.

Ha llegado a esta capital el general Pimenta Castro.

Los desterrados políticos serán comprendidos en la amnistía.

**Don Bernardino Machado a Madrid.—115 muertos.—Diputados a la guerra.—Prisión voluntaria.**

Lisboa 13.—El Gobierno piensa dirigir al país un manifiesto sobre sumisión y los fines que se propone.

Cuatro oficiales del Ejército, por orden del Gobierno, han comunicado hoy a don Bernardino Machado la orden de salida del país. Parece que fijará su residencia en Madrid.

Con el fallecimiento de los heridos a consecuencia de los sucesos, ascienden los muertos a 115.

Han recibido orden de incorporarse a sus respectivos Cuerpos que combaten en Francia, todos los oficiales que son diputados.

Se ha desistido de enviar a los Azores a don Alfonso Costa y a los demás presos políticos. Estos permanecen en la prisión Trafaria, a petición propia, a fin de librarse de las violencias que temen del populacho.

## Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

### Una conferencia

El presidente manifestó a los periodistas que esta mañana había celebrado estensa conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, y que solo habían tratado en ella de elecciones, sin que haya dado más referencias.

### El embajador de Italia

El lunes recibirá el Rey al nuevo embajador de Italia, quien presentará a S. M. sus cartas credenciales.

### Sobre un viaje del Rey

Refiriéndose a los rumores que circulan por algunos periódicos sobre un viaje del Rey a Barcelona, ha dicho el presidente que no hay acordado nada.

### Las huelgas

En la Subsecretaría de Gobernación se ha recibido un telegrama de León, dando cuenta de haberse declarado en huelga los mineros de Santa Marina.

Otro telegrama de Granada comunica también que en aquella ciudad se han declarado en huelga los obreros silleros.

### Fuga de reclusos

Según telegrama recibido en la Subsecretaría de Gobernación del gobernador de Toledo, se han fugado dos reclusos del penal de Ocaña.

### Conflicto resuelto

El gobernador de Ciudad Real da cuenta de haberse resuelto el conflicto de los panaderos.

CORRESPONSAL.

## Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas a por mayor. Se compran botellas

## Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.

Darán razón, en Segovia, parador del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

## Ama de cría

soltera de 25 años se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse a Saomé Bercial, en Nava de la Asunción.

## Venta de chotos

Se venden dos chotos y dos chotas holandesas, de siete meses.

En la Carnecería del Madrileño San Francisco, número 1, daran razón.

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

**Doctor J. Campos**  
Montera 38, principales, Madrid

**En Segovia:**  
DE ONCE A UNA  
El primer domingo de cada mes.

**HOTEL FORNOS**

## Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde ..	5'50
Botas de calcaña para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para	

## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

### VENTA DE CONEJOS

:-: ANUNCIO :-:

Hasta las doce de la mañana del día 14 del corriente mes, se admiten proposiciones en pliego cerrado en las oficinas de esta Administración para contratar la venta de todos los conejos que por cuenta del Real Patrimonio, se saquen de las matas robleales, Cerro de Matabueyes y Real Bosque de Riofrio, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas oficinas para los que deseen tomar parte en dicho acto.

San Ildefonso, 7 de Diciembre de 1917.—El Administrador. **Bal-domero Cabrera.**

señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a	7'00
Suizas con remonta, cosidas...	7'50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a.	12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11'00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños.....	3'00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde ..	4'00
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de corcho y abrigo a.	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

**Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.**  
**Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.**  
**CERVANTES, 26. — SEGOVIA**

## Ortopédico herniólogo en Segovia

HERNIAS (Quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies; parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales. Consultas en SEGOVIA solamente el día 22 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, por DON JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 25, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares nuestro libro HERNIAS.

## Almacén de pescados

### DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Bestugos.....	1'00
Pescadillas.....	0'90
Calamares.....	1'00
Sardinias gordas.....	0'70
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
**TELÉFONO NÚM. 86. SEGOVIA**

## VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Antituberculosos



INFORMES Y VENTA  
**Farmacia de Felipe de Vicente**  
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

## MERCADOS

**PEDRAZA**  
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 12'75 id.  
Algarroba, a 14'25 id. id.  
CORRESPONSAL.

**ARÉVALO**  
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'75 y 13'00 id.  
Algarroba, a 15'50 y 15'75 id.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Temporal, frío.

**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'25 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, a 9'00 id.  
Algarrobas id. 15'50 id.  
Patatas. la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, id. 14'00 fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'50 id.  
Algarroba, id. 15'00 id.  
Yeros, id. 13'00 id.  
Muelas, id. 12'00 id.  
CORRESPONSAL.

**AYLLÓN**  
Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, id. 13'50 id.  
Algarrobas, 16'25 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, 8'50 id.  
Patatas. la arroba, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).  
CORRESPONSAL.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, id. 13'25 id.  
Algarroba, id. 14'75 id.  
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
CORRESPONSAL.

**PEÑAFIEL**  
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 idem.  
Avena, a 8'00 idm.  
Algarrobas, a 12'50 idem.  
CORRESPONSAL.

Imp. de EL ADELANTADO.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.  
 Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
 Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
 Activa las funciones digestivas y el engorde.  
 Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.  
 Disminuye los casos de infertilidad.  
 Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
 Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.  
 En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.  
 Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.  
 Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
 Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, cara melos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias  
**Montera 25, teléfono Central: 25.**

**EL ESTREÑIMIENTO**  
 es la causa de graves dolencias  
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
 No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
 No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
 Dispónese en farmacias y droguerías.

## Cafés de la Compañía Colonial on siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita  
 Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

### ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados  
 Gratis al pobre, de diez a once  
**Leganitos, 1, 1.º--MADRID**

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi *cuchillito circular mecánico*—**PATENTADO**—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que *de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios*.

Además de operarlas sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

**HONORARIOS**  
 Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospital y (se Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia

**A los pobres**  
 Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.  
 Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse siquiera seguir con su ceguera.

Prebado y asegurado quedareis satisfechos

**SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica**  
 LINEA DE BUENOS AIRES  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cadenas para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Corol Camaná, Carápano, Trinidad y Puertos de Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar-Pro-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, Asia Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China Japón y Australia.

**LINEA BRASIL PLATA**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**- NUEVO INVENTO -**  
**SIR** contrde gran éxito a las almorranas. J. de la Torre  
**JUAN BRAVO, 47 Y FARMACIAS**  
 Imprenta DE-EL ADELANTADO-

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

hermano en la creencia de que vuestro hijo había muerto al nacer.  
 —¿Y ese niño?...  
 —Ese niño ha vivido...  
 El campesino añadió recordando:  
 —Vive... ha crecido pacíficamente en la obscuridad, en casa de los colonos a quienes le confió al nacer vuestra vieja pariente, en tanto que vos gozábais aquí de todos los beneficios inherentes a la virtud incidental: estimación, respeto, consideración, simpatía etcétera...  
 —¿Ciudadano!  
 —Con vuestro permiso, ciudadano, quiero hacer constar, ni más ni menos, que sois persona de recursos, de talento y de carácter... Pero volvamos a nuestro asunto:

Vuestro angelito se llama Jorge; va acf cándose a los diez años y es un muchacabito que parece que está hecho de distinta masa que la nuestra. Ser casualidad, sea espionaje, palabra harto ruda en boca tan linda como la vuestra, dicho sea entre paréntesis, ello es que habéis comprendido que éste, vuestro servidor, está medianamente enterado...  
 Pero esto no es más que la mitad de lo que traigo en la alforja.  
 ¿Por ventura no se os ha ocurrido últimamente la idea de traer a ese querido picaruelo a las Armoises? El marqués acababa de escribirnos participándonos su próximo regreso, pero cuán ajena estáis de que vuestro hermano el tataro iba a caer en vuestros brazos como llovido del cielo! Vuestro amante os había permanecido fiel; se casaría con vos seguramente y reconocería a su hijo; la posesión, rescatada de los nuevos dueños, tendría de hoy en adelante una castellana hebra y derechos...  
 —¿Señor!... exclamó Dionisia tratando

de prot-star contra aquella insinuación de cálculo, de interés y de codicia...  
 José la atajó con un gesto paternal:  
 —Por desgracia, los acontecimientos han defraudado vuestras esperanzas. Apenas entrado en Francia, el ex marqués parece haberse disipado como el humo. ¿Dónde diablos puede haber ido? Nadie lo sabe, y hasta nuestro mismo oficial, enviado por el gobierno a esta comarca expr samente para hacer luz en este asunto no me parece más informado que yo en las causas de tal desaparición, que me hace perder cincuenta mil libras...  
 Entretanto, habéis podido a los isbradores de Vaicourt que os enviasen vuestro hijo, y aquellos se apresuraron a cumplir vuestro mandato...  
 En una carta fechada hará unos quince días... aquella carta que hicisteis pedazos la noche de vuestras explicaciones con el ciudadano Felipe y cuyos pedacitos arrojásteis por la ventana... se os participa que el niño había dejado a sus padres adoptivos el día an-

tes y se dirigió a las Armoises, bajo la salvaguardia, y guía de un buhonero llamado Autimo Jovard.  
 Este volvió a su casa, en el Franco Condado, y aprovechando la ocasión, os traería el pequeño Jorge. Ambos, en efecto, habían salido de Vaicourt en la mencionada época...  
 Pero, ya se ve, los que salen no siempre llegan. Aun esperáis y esperáis mucho tiempo, a no ser que un verdadero amigo como yo, venga a deciros: «Dionisia! H tter, ¿no queréis saber qué ha sido de vuestro hijo?»  
 Al llegar a este punto de la relación de José, la joven, activa y fuerte, que oponía a los asedios de la fatalidad una frente estoica y una máscara impenetrable, había desaparecido para hacer lugar a la madre... a la madre, conmovida hasta el fondo de las entrañas; a la madre desolada, martirizada, jadeante, que cuando Arnoud se detuvo, le preguntó con voz en que palpaba una intensa alegría contrarrestada por un temor inmerso,